



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 04 de abril de 2023, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones (ABRE) a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en los artículos 45 y 46 fracción II primer párrafo del Reglamento de "la ley", así como lo que establece el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Mtro. Alfredo Ramos Peña, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

El presidente fue asistido por personal adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo el Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta, Ingeniero Biomédico Delegacional, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Despacho de la Oficina y la Lic. Zayra Laynnet Montoya Chimal, Líder de Proyecto, quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se encuentran presentes las representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Jefatura de Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron 4 (cuatro) solicitudes de Aclaración a la Convocatoria y 6 (seis) Escritos de interés en participar, a través del sistema CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, de los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, ESCRITO DE INTERES. Rows include DHB BIOMED CONSULTANT GROUP S.A. DE C.V., ENDOMEDICA S.A. DE C.V., INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V., LAURA PEREZ JUAREZ, VITER MEDICAL S.A. DE C.V., and VICTOR MANUEL MELO SERRANO.

Se anexa pantalla para corroborar la información recibida a través del sistema CompraNet.

Empty lines for additional notes or signatures.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 04/04/2023 16:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 03/04/2023 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Table with 5 columns: Num., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, and Manifiesto. It lists 13 companies and their respective details.

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

LICITANTE: DHB BIOMED CONSULTANT GROUP S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. It contains three rows of questions and answers regarding the bidding process.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: ENDOMEDICA S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. Contains 4 rows of technical specifications and responses for Endomedica S.A. de C.V.

LICITANTE: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. Contains 4 rows of questions and answers regarding sanitary registration and quality requirements for Innovacion Medica y Tecnologias para la Salud MX S.A. de C.V.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	6.2.1	DICE: 6.2.1 UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TRATANDOSE DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION O MICRO-EMPRESAS Y CON LA FINALIDAD DE NO HACER MUY HONEROSO CUMPLIR CON LA PRESENTACION DE DICHAS MUESTRAS, SE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE LA MUESTRAS SOLICITADAS. ESTO CON LA FINALIDAD DE IGUALAR LAS CONDICIONES CONTRA EMPRESAS MAS GRANDES Y DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, FAVOR DE ACEPTAR EN EL USO DE LA RAZON	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS LICITANTES QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERAN ENTREGAR EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2023, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITIO CALZADA VALLEJO NO. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A MADERO, C. P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 10 00 A 14 00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACION INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS AMPARANDO DOS O MAS PARTIDAS Y CLAVES PROPUESTAS, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL LICITANTE IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO ESTAS APAREZCAN EN LA PROPUESTA TECNICA Y SERÁ DESECHADA SU PARTIDA OFERTADA
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	6.2.1	DICE: 6.2.1 UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO PREGUNTA: EN EL CASO DE HABER CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO SE SOLICITA SUSTENTE EL PORQUE SE DEBEN PRESENTAR MUESTRAS EN BASE A LA PRESENTACION INDICADA, PORQUE ESTO ES UNA LIMITANTE PARA LA LIBRE PARTICIPACION, QUE POR OBIVAS RAZONES FAVORECE A LA EMPRESAS CON MAS AÑOS DE TRAYECTORIA O QUE SE CLASIFICAN COMO EMPRESAS MAS GRANDES. NO SE SOLICITA NO CUMPLIR, SOLO SE SOLICITA QUE LAS CONDICIONES SEAN PAREJAS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.	DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DEBERA PRESENTAR SU MUESTRA FISICA CONFORME AL NUMERAL 6.2.1. PRESENTACION Y RECEPCION DE MUESTRAS SIENDO IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, DEBERA CONSIDERAR QUE LA (S) MUESTRA (S) POR LAS QUE PARTICIPE CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" Y ANEXO 1A "A" SERAN LAS MISMAS QUE ENTREGARA AL INSTITUTO EN EL ENVASE Y/O PRESENTACION CON LAS "S" QUE LOS PRESENTE Y DEACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y 1A.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	6.2.1	DICE: 6.2.1 UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO PREGUNTA: SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR UNA MUESTRA POR FAMILIA, EN LAS PARTIDAS O CLAVES DONDE SOLO CAMBIE EL TAMAÑO O EL NUMERO DE LAS MISMAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO HACER HONEROSO EL CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y EN BENEFICIO DE LOS LICITANTES, FAVOR DE ACEPTAR	NO SE ACEPTA, DEBERA PRESENTAR SU MUESTRA FISICA CONFORME AL NUMERAL 6.2.1. PRESENTACION Y RECEPCION DE MUESTRAS SIENDO IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, DEBERA CONSIDERAR QUE LA (S) MUESTRA (S) POR LAS QUE PARTICIPE CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" Y ANEXO 1A "A" SERAN LAS MISMAS QUE ENTREGARA AL INSTITUTO EN EL ENVASE Y/O PRESENTACION CON LAS "S" QUE LOS PRESENTE Y DEACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y 1A.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	NUMERAL 7 FRACCION VII	SE SOLICITA ATENTAMENTE PODER PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS CON FECHA DE UN DIA ANTERIOR A LA APERTURA DE PROPUESTAS SIENDO QUE MI REPRESENTADA ACOSTUMBRA SUBIR SU PROPUESTA UN DIA ANTES POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y DE PASAR POR POSIBLES INCONVENIENTES QUE PUEDE RESULTAR EN INCUMPLIMIENTOS EN TIEMPO Y FORMA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, FAVOR DE ACEPTAR EN BENEFICIO DE LA CONCURRENCIA.	LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OPINION DE CUMPLIMIENTO POSITIVA DEL IMSS DEL DIA QUE PRESENTEN SU PROPUESTA.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDA: 1	LA PIEZA EN "T" SOLICITADA ¿ES REUSABLE O DESECHABLE? FAVOR DE ACLARAR	ES DESECHABLE Y DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCION DEL ANEXO 1.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDAS: 5 Y 6	LA AGUJA MONOPOLAR ES ¿CON CABLE O SIN CABLE? FAVOR DE ACLARAR	SE REQUIERE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE CON CABLE, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL ANEXO 1 Y AL NUMERO DE CATALOGO ASI COMO LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE PRETENDE UTILIZAR.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDAS: 5 Y 6	EN CASO DE QUE LAS AGUJAS MONOPOLARES SEAN CON CABLE, SE SOLICITA EN BASE AL CODIGO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, PODER PRESENTAR UN CABLE REUSABLE POR CADA 48 PIEZAS DE AGUJAS SIENDO QUE ASI ES LA PRESENTACION ACTUAL DEL FABRICANTE, FAVOR DE ACEPTAR Y DE CONSIDERAR	NO SE ACEPTA, DEBERA DE OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCION DEL ANEXO 1 Y AL NUMERO DE CATALOGO ASI COMO LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE PRETENDE UTILIZAR.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDA: 22	PODEMOS OFERTAR REANIMADOR COMPLETO DESECHABLE ADULTO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO O SOLO DEBEMOS OFERTAR LA BOLSA DE RESERVA DE O2 DESECHABLE, FAVOR DE ACLARAR	SE REQUIERE ÚNICAMENTE LA BOLSA DE O2 DESECHABLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL NUMERO DE CATALOGO, ASI COMO A LA MARCA Y MODELO DEL BIEN EN EL QUE SE PRETENDE UTILIZAR DESCRITO EN EL ANEXO 1.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1	PARA TODOS LOS BRAZALETES REUSABLES DE 1 O DOS VIAS, DONDE NO INDICAN EL TIPO DE CONECTOR REQUERIDO, SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: 1.- ¿ PROPORCIONAR QUE TIPO DE CONECTOR REQUIEREN PARA TODAS LAS PARTIDAS (DONDE NO LO ESPECIFICAN)?	EL TIPO DE EL CONECTOR INCLUIDO CON EL BIEN A OFERTAR DEBERA SER DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 Y AL NUMERO DE CATALOGO ASI COMO LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE PRETENDE UTILIZAR.
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDA: 39	DEL CABLE PARA PLACA DE PACIENTE, SE REQUIERE ACLAREN LO SIGUIENTE: 1.- ¿ES REUSABLE O DESECHABLE? 2.- INDICAR EL TIPO DE CONECTOR REQUERIDO HACIA EL EQUIPO	SE REQUIERE CABLE PARA PLACA DE PACIENTE REUSABLE Y DE ACUERDO AL CATALOGO SOLICITADO 60-5806-001 ASI COMO LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO QUE SE PRETENDE UTILIZAR ES CONECTOR TIPO VALLEYLAB
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDAS: 68 Y 69	FAVOR DE INDICAR LOS NUMEROS COMERCIALES DE LAS CELDAS DE OXIGENO SOLICITADAS, MUCHAS GRACIAS	DEBERA OFERTAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO 1, AL NUMERO DE CATALOGO SOLICITADO 0230009 ASI COMO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO EN EL CUAL SE PRETENDE UTILIZAR
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDA: 72	SE PUEDE OFERTAR TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION RESPECTO AL CIRCUITO DESECHABLE CON DOBLE RAMA CALENTADA CON SISTEMA QUE EVITA CONDENSACION DE AGUA EN LOS RAMALES INSPIRATORIO Y EXPIRATORIO, LO CUAL EVITA EL USO DE TRAMPA DE AGUA, INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION CON SISTEMA DE AUTOLLENADO Y LINEAS DE PRESION CODIGO DEL PRODUCTO RT265, FAVOR DE ACEPTAR POR SEGURIDAD Y EN BENEFICIO DEL HOSPITAL, EL AREA USUARIA Y DE LOS PACIENTES.	DE ACUERDO AL CATALOGO 841494 SOLICITADO EN EL ANEXO 1 ASI COMO EN LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO EN EL QUE SE PRETENDE UTILIZAR, SE REQUIERE CIRCUITO DE VENTILACION PEDIRTRONICO/DONAL, DESECHABLE CON ALAMBRE CALEFACTOR EN RAMA INSPIRATORIA Y TRAMPA DE AGUA EN TRAMPA ESPRATORIA
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO NO. 1 PARTIDA: 85	ESTA CLAVE SE REFIERE A ¿ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR? SI FUERA EL CASO INDICAR 1.- ¿MEDIDA? 2.- ¿REQUIERE AGUJA?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE REQUIERE ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR CATALOGO MG-50 EL CUAL CORRESPONDE A UNA MEDIDA 26 GAUGE DE 50 MM PARA UTILIZARSE EN ELECTROMIOGRAFO MARCA TECA, MODELO TE-4





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: LICITANTE, TIPO DE ACLARACION, SECCION DE LA CONVOCATORIA, ACLARACION, RESPUESTA. Contains 6 rows of technical questions and answers regarding masks and filters.

LICITANTE: LAURA PEREZ JUAREZ.

Table with 5 columns: LICITANTE, TIPO DE ACLARACION, SECCION DE LA CONVOCATORIA, ACLARACION, RESPUESTA. Contains 3 rows of questions and answers regarding certification and technical requirements.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Esta convocante manifiesta que ha dado atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 33 BIS de "La Ley", aquellos Licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, de acuerdo al horario establecido con un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación de la presente acta en CompraNet, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTUA EL ORGAN...

De conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria y el penúltimo párrafo del artículo 33 de "la Ley", se informa a los licitantes las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, así como en la página del instituto.

En uso de la palabra las Representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

POR EL ORGANITO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANITO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1025/2023, SE PRESENTARON LAS LC.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS EN EL ORGANITO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADA CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1026/2023, SE PRESENTO LA LIC.CLAUDIA BERENICE HERNANDEZ SALINAS.

Esta Acta consta de 07 hojas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 10:20 horas del día 04 de abril del año 2023.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include Mtro. Alfredo Ramos Peña, Marco Polo Rodríguez Ramírez, Lic. Zayra Laynnet Montoya Chimal, and Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-75-2023, QUE EFECTÚA EL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1025/2023 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1025/2023 L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1026/2023 LIC. CLAUDIA BERENICE HERNANDEZ SALINAS	

-----FIN DEL ACTA-----



